

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>era</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 969**

19 de febrero de 2010

Presentada por *el senador Torres Torres y la senadora Nolasco Santiago*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico al Agente Danny Padilla Ortiz, por su larga y exitosa trayectoria al servicio de la ciudadanía y por los reconocimientos recibidos en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Policía de Puerto Rico y todos sus componentes han sido un instrumento esencial e importante para nosotros, ya que velan por la seguridad y el orden que se necesitan para disfrutar de una buena calidad de vida. Cientos de personas han perdido sus vidas por sucesos de violencia, creando así un alto grado de incertidumbre en nuestra sociedad. Esto hace necesario que todos los ciudadanos sigamos de cerca la labor de la Policía de Puerto Rico, reconociendo su sacrificio, entrega y compromiso. De esta forma y unidos todos, lograremos llevar la paz, la libertad y la seguridad a nuestro querido Puerto Rico.

En cada uno de los rincones de nuestra Isla encontramos a estos seres humanos comprometidos y dispuestos a batallar la incidencia criminal que se vive a diario con un alto sentido de responsabilidad y entrega total. En este honroso Cuerpo, existen hombres y mujeres de bien que fijan correctamente modelos de conducta requeridos para lograr un buen desarrollo

social. El Agente Danny Padilla Ortiz, es uno de esos servidores que día a día pone su seguridad en peligro.

El Agte. Padilla nació en el Estado de Ohio el 10 de junio de 1960. Obtuvo su Bachillerato Justicia Criminal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Barranquitas en el año 1983 e ingresó al Cuerpo de la Policía de Puerto Rico en el 29 de julio de 1987. Prestó sus servicios en el Área Metropolitana hasta mayo de 1989, luego fue trasladado al Área de Guayama, Distrito de Orocovis, donde se desempeña actualmente. El Agte. Padilla ha sido reconocido en múltiples ocasiones a través de su exitosa trayectoria, incluyendo un reconocimiento por un operativo exitoso en el año 1991, en la cual persiguió y arrestó, junto a otros compañeros, a seis individuos que, fuertemente armados, asaltaron la sucursal del Banco Popular de Orocovis.

Este Alto Cuerpo entiende menester reconocer y felicitar la labor realizada por el agente Danny Padilla Ortiz, en la celebración de la Semana de la Policía, ya que su esfuerzo y dedicación han puesto el nombre de esta Institución en alto.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1            Sección 1 – Se expresa la más sincera y calurosa felicitación del Senado de Puerto  
2 Rico al Agente Danny Padilla Ortiz, por su larga y exitosa trayectoria al servicio de la  
3 ciudadanía y por los reconocimientos recibidos en semana de la Policía de Puerto Rico.

4            Sección 2 – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al  
5 Agente Danny Padilla Ortiz, número de placa 14680.

6            Sección 3 – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
7 aprobación.